UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 020 -2012-UNSCH-R

Ayacucho, **20 ENE. 2012**

Vistos los Memorandos Nros. 02 y 016-2012-R-UNSCH del Rectorado sobre propuesta de designación de funcionarios en cargos de confianza; y

CONSIDERANDO:

Que, los cargos de confianza de Asesor II del Rectorado y de Director de Administración II de la Oficina General de Gestión Universitaria de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga se encuentran vacantes;

Que, a fin de garantizar el normal funcionamiento de la institución, resulta necesario designar en los precitados cargos de confianza al Abog. Clodoaldo Fernández Zea y al Abog. Odilón Candia Huamán, respectivamente;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33°, inciso b) de la Ley Universitaria N° 23733, el artículo 77° del Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, el artículo 128°, inciso c) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y la Resolución del Consejo Universitario Nº 006-2012-UNSCH-CU;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR, a partir del 01 de enero al 31 de marzo de 2012, al Abog. CLODOALDO FERNANDEZ ZEA en el cargo de Asesor II del Rectorado, nivel remunerativo F-4 (plaza CAP N° 002), de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Artículo 2°.- DESIGNAR, a partir del 01 de enero al 31 de marzo de 2012, al Abog. ODILÓN CANDIA HUAMÁN en el cargo de Director de Administración II de la Oficina General de Gestión Universitaria, nivel remunerativo F-4 (plaza CAP N° 007), de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Artículo 3°.- AUTORIZAR a la Oficina de Remuneraciones y Pensiones para que abone la remuneración al cargo a favor de los referidos profesionales, de acuerdo a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HILBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

Mg. ALEJANDRO BERNEDO NAVARRO
Secretario General

JABN/gods